

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23673 *Resolución de 5 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 128, de 4 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a de Gestión de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Educador/a Comunitario de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Conductor/a Mecánico de Grúa de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 5 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Manuel Ramón Serrano López.